

OFICIO

AMC- SDS-CF3 -1587 -2026
Cajicá, diecisiete (17) de junio 2026

ANONIMO
VENTANILLA UNICA -RESPUESTA ANONILA CASO PQRS
Ventanillapqrs-alcaldia@cajica.gov.co.

ASUNTO: Repuesta PQRS 202607308 ASUNTO CASO DEL NIÑO G.A.R

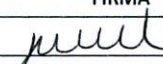

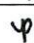
Reciban un Cordial Saludo

Por medio de la presente y de acuerdo a su solicitud recibida, me permito informarle que el día 10 de junio del 2026 se realizó constatación y se deja citación de valoración de caso para el día 16 de junio del 2026 en las instalaciones de la Comisaria Tercera de Familia favor del niño. **G.A.R.** Se realiza valoración de caso y no se evidencia amenaza o vulneración de los derechos y se dejan compromisos a los progenitores.

Agradecemos su colaboración y compromiso con la protección de los derechos de los niños.

Cordialmente,


VIVIANA ANDREA PATIÑO NIÑO
Comisaria tercera de familia

	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	CARGO Y ÁREA
Elaboró	Yeni Esperanza Gualteros Rodríguez		Profesional Universitario.
Revisó	Viviana Andrea Patiño Niño		Comisaria Tercera de Familia
Aprobó	Viviana Andrea Patiño Niño		Comisaria Tercera de Familia

Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente acto administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.